

卷之六

三

三

三

三

三

三

三

三

三

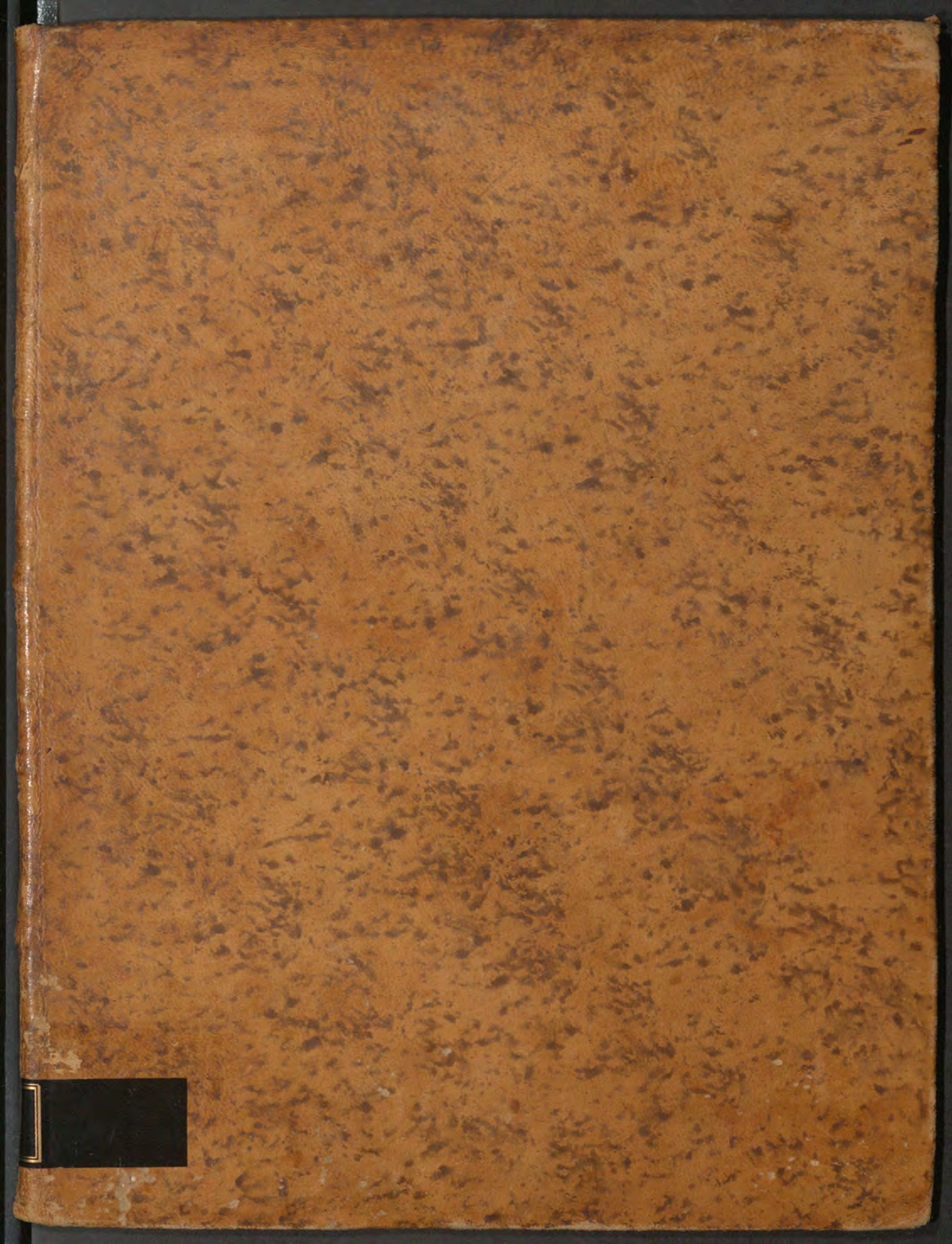
三

三

三

三

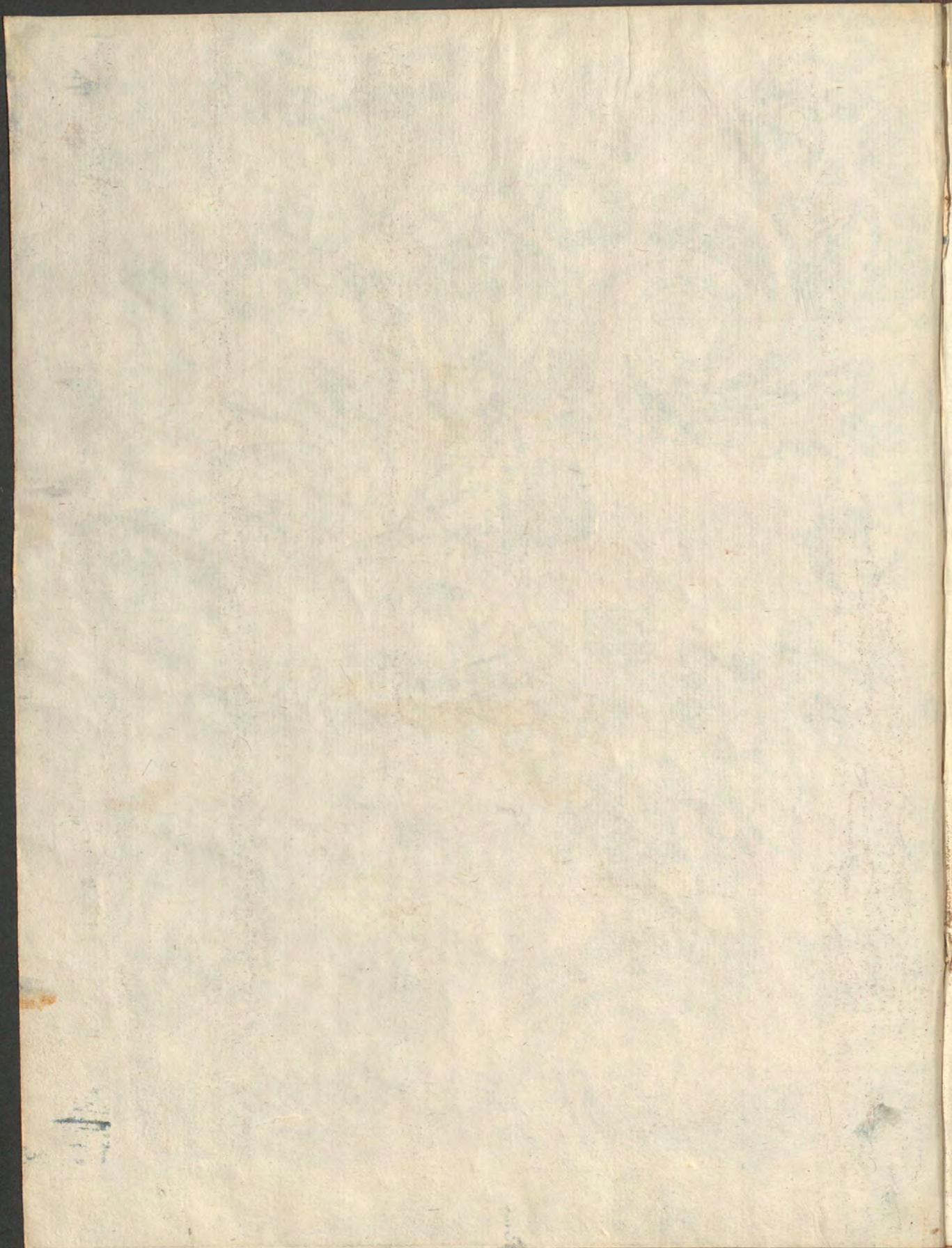
54-756 IS



FA-188







1754 - 1756 DIS

1754 - 1755

R. 188

XVIII - 118

DISTRIBUCION
DE LOS PREMIOS CONCEDIDOS
POR EL REY N. S.

A LOS DISCIPULOS DE LAS TRES NOBLES ARTES,
HECHA

POR LA REAL ACADEMIA
DE S. FERNANDO

En la Junta general
de 25. de Enero de 1756.



EN MADRID : En la Oficina de D. GABRIEL RAMIREZ.
AÑO DE M. DCC. LVI.

DISTRIBUCION

DE LOS FARMACOS CONVENCIONALES

POR ELLERREME

A LOS DUEÑOS DE LAS FARMACIAS

Y DE LOS

Por la Real Academia

DE S. FERNANDO

del Real Colegio

de San Carlos

En Madrid: en la Oficina de D. Gerardo R. y C.

Año de 1884



SEÑOR.

Delos la Acade-
mia de los pios de
V. M. de presen-
tar sus Memo-
rias. En ellas
verá el Público, que el agrado que
ha



de W. de...



Ant. Gonz. p.^t

Palom. inc.^t

SEÑOR.



*V*uelva la Academia á los pies de V. M. á presentar sus Memorias. En ellas verá el Público, que el agrado que ha-

hallan las Nobles Artes en el Tro-
no, es uno de los innumerables be-
neficios con que V. M. hace felices
á sus Pueblos. Y como los desvelos
de la Academia se dirigen al mis-
mo fin, espera que V. M. los acep-
tará benignamente, y la continua-
rá su proteccion.

SEÑOR.

D. Ricardo Wall.

... de la Academia de San Fernando
... de la Academia de San Fernando
... de la Academia de San Fernando
... de la Academia de San Fernando
... de la Academia de San Fernando
... de la Academia de San Fernando
... de la Academia de San Fernando
... de la Academia de San Fernando
... de la Academia de San Fernando
... de la Academia de San Fernando

SEÑOR.
SEÑOR.



Vuelva la Academia
a los pies de
V. M. a presen-
tar sus Memorias.
En ellas

verá el Público que el agrado que
D. Ricardo Wall ha-



Ant. Gonz. inv.

Palom. inc.

LA satisfaccion con quẽ el público ha visto los pro-
 gresos de las tres Nobles Artes , desde que la piedad
 del Rey se dignó protegerlas , uniendolas , decorando-
 las , y colmandolas de gracias en su Real Academia
 de SAN FERNANDO , era un poderoso estímulo (quando
 faltasse el superior de la expresa voluntad de su Ma-
 gestad) para que la misma Academia , poniendo en
 accion todos los esfuerzos de su zelo , procurasse ha-
 cer fecundas las felices semillas de la aplicacion de sus
 Discípulos , cultivandolas con la continua y desvelada
 direccion de sus Maestros , y con los eficaces alicien-
 tes de la exhortacion , favor , y benigna acogida , que
 hallan siempre en sus Gefes , y en la primera Nobleza
 del Reyno , que con sapientíssima providencia dispuso
 el Rey fuesse una ilustre parte del Cuerpo de la Acade-
 mia.

Las bien logradas fatigas de los Directores en la enseñanza, la agradecida docilidad que acreditan los Discípulos con sus adelantamientos, y la armonía que resulta de unos y otros, son por sí mismos objetos tan agradables, que aun quando de ellos no naciesse la utilidad pública, y las sólidas ventajas de la Nación, llenarían de gozo, y de deseos de perpetuarlos al sábio y esclarecido cuerpo, que tiene destinado el Rey para labrar y afianzar este general bien del Estado.

La Academia, pues, gozosa con estas reflexiones, desde que en la Junta General de 22. de Diciembre de 1754. distribuyó los acostumbrados Premios, continuó con el mismo fervor cuidando de la enseñanza de sus Discípulos; y los iba preparando á nuevo certámen, quando entendió con mucho dolor la pérdida de uno de sus mas zelosos y dignos Confiliarios.

El Terremoto que en el dia 1. de Noviembre del precedente año padeció nuestra Península, y reduxo á ruinas á Lisboa, privó á la Academia de su Confiliario el Ex^{mo}. Señor Don Bernardo de Saballá y Bujadós, Conde de Perelada, Grande de España de Primera Clase, Teniente General de los Reales Exercitos, Gentil-Hombre de Cámara de su Magestad con exercicio, su Embaxador á su Magestad Fidelíssima, y Protector de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Aunque la nobilísima sangre de este Caballero le hacía proporcionado á los primeros Empleos del Reyno,

no, su gran prudencia, su vastísimo y profundo conocimiento de la mas sana política, su heroyco valor acreditado en las Campañas, su instruccion universal en las Ciencias, que á pesar de su modestia estaba patente á quantos le trataban, le hubieran colocado en los altos grados que obtuvo en el Palacio, en los Exércitos, y en las Academias. El Rey, que á sus instancias ilustró la de Buenas Letras de Barcelona, le concedió su primera Silla, y en 12. de Abril de 1752. la de Consiliario en la de SAN FERNANDO, donde aun en el breve tiempo que desde su creacion residió en esta Corte, dexó distinguidas señales de su gran talento y zelo.

La Real Junta preparatoria para la Academia de las tres Nobles Artes establecida por el Rey en Zaragoza, ha tenido tambien una gran pérdida. En 8. de Febrero de este año falleció su Consiliario el Señor D. Fernando de la Mata Linares, Colegial del Mayor de San Bartolomé de Salamanca, Catedratico de Leyes de aquella Universidad, del Consejo de su Magestad, su Fiscal de la Real Audiencia de Zaragoza. Con la temprana muerte de este Caballero, sucedida en medio de su juventud, perdieron las tres Nobles Artes un Promotor muy zeloso y activo, la Real Junta de Zaragoza un Individuo dignísimo, que mereció al Rey ser nombrado entre sus primeros Consiliarios y Fundadores, y el Ministerio las grandes esperanzas, que desde luego prometieron su acreditada justificacion y vasta Literatura.

El zelo de la Academia no satisfecho con tener en vivo exercicio todos los medios ordinarios de excitar la aplicacion , intentó uno muy proprio para conseguir su fin. En la Junta de 12. de Enero de 1755. acordó formar una coleccion de los mejores Dibuxos, que se hiciessen en las dos Salas del modelo vivo, y el de yeso, para presentarlas al Rey de tiempo en tiempo, á fin de que viendo su Magestad en ellos el adelantamiento de los Discípulos, á proporcion de sus méritos se digne concederles los efectos de su Real Piedad.

Para que en la eleccion y graduacion de estos Dibuxos se procediessse con el método y justificacion propria de la Academia, dispuso que cada Discípulo, firmados sus Dibuxos por sí y por el respectivo Director, los presentasse en la Junta de cada mes: Que en ella, reconocidos y exâminados todos por los Directores, se eligiessen los mas perfectos: Que estos, rubricados del presente Secretario, quedassen en poder del Conserge: Que en habiendo suficiente número, se formasse un quaderno de ellos para ponerlo á los Pies de su Magestad, que por este medio quedará informado, assí del aprovechamiento de cada Discípulo, como de la vigilancia de los Directores que los instruyen.

Luego que se publicó esta providencia, y empezó á practicarse, tubo la Academia la satisfaccion, no solo de haber visto aumentarse la aplicacion y número de concurrentes, sino tambien la de ver en los mismos Dibuxos una considerable perfeccion.

Conseguidas estas ventajas, la Academia repre-
sen-

sentada por su Vice-Protector el Señor Don Tiburcio de Aguirre, por los Señores Consiliarios, Conde de Torrepalma, Exc^{mos} Marques de Villa-Franca y Conde de Baños, y por los Señores Directores Don Corrado Giaquinto, Don Antonio Gonzalez, y Don Joseph de Hermosilla, llevando la voz el Señor Vice-Protector, fué admitida á besar las Reales Manos del Rey y Reyna nuestros Señores el dia 15. de Abril del año precedente, con el motivo de presentar à sus Magestades la Relacion de los Premios distribuidos en 22. de Diciembre de 1754.

Las singulares expresiones del Real agrado que consiguió en esta ocasion la Academia, no solo fortificaron su zelo y actividad, sino es tambien afianzaron á todo el Público en el justo reconocimiento con que vive á la piedad con que sus Magestades fomentan y protegen todos los establecimientos útiles á sus Pueblos.

En la Junta de 11. de Junio del mismo año precedente acordó la Academia proponer asuntos para los Premios del presente año; y despues de un maduro exámen, se eligieron para las tres Artes y sus respectivas Clases los siguientes.

PARA LA PINTURA.

Primera clase.

El Santo Principe de España Hermenegildo en presencia de Recaredo su hermano, y del Rey Leovigildo

do su padre, de orden de éste, y en odio de la Religión Católica es despojado de sus Reales Vestiduras, y al mismo tiempo se le viste el humilde traje de mendigo. Año de 578.

Segunda clase.

Suintila Rey de España á la orilla del Mar, y á la Cabeza de su Exercito obliga al Patricio y General de los Emperadores de Oriente, á que dexando para siempre la Península, se embarque con todas sus Tropas. Año de 624.

Tercera clase.

Dibuxar el Grupo de Hércules y Anteo que está en la Academia.

PARA LA ESCULTURA.

Primera clase.

Adulfo, Obispo de Santiago, en hábito Pontifical á vista del Rey Don Ordoño Primero y de su Corte, por una iniqua acusacion es expuesto á un furioso Toro; pero este (manifestando Dios con este prodigio la inocencia del Santo Prelado) olvidando su ferocidad se postra á sus pies. Año de 857.

Segunda clase.

Durmiendo el Emperador Teodosio en una Hermita, despues de haber padecido en el dia antecedente una
der-

derrota, se le aparecen armados á caballo San Juan Evangelista y San Felipe Apostol , y le exhortan á la Batalla, que ganó el dia siguiente contra Eugenio y Arbogaste. Año de 394.

Tercera clase.

Modelar la Estatua de Sansón , que está en la Academia.

PARA LA ARCHITECTURA.

Primera clase.

Edificio para la Academia de las tres Nobles Artes, con Aulas separadas para sus Estudios, Salas de Juntas, y Funciones, con las correspondientes para Estatuas, Pinturas, y Dibuxos, Secretaría, Contaduría, y Tesorería, Habitación de Conserge y Porteros, Patio con Porticos, y Escalera Principal, Planta del Quarto baxo, y otra del Principal, Fachada, y Corte interior. Todo geométrico.

Segunda clase.

Patio de un Palacio adornado de los tres ordenes Dórico, Jónico, y Corintio con Porticos, Planta, y elevacion geométrica.

Tercera clase.

Planta y elevacion geométrica del Puente de Toledo sobre el Manzanares.

Estos

Estos asuntos, en conformidad de la práctica establecida, se estendieron en un Edicto convocatorio con fecha de 11. del mismo mes de Junio, que se fixó en la Corte, Capitales, y principales Pueblos del Reyno; y por él se concedió á los Opositores por plazo para trabajar sobre los expresados asuntos, hasta el primer dia de Enero del presente año. En su vista, y para practicar la prueba de repente, prevenida en el mismo Edicto, firmaron el Concurso, y se presentaron los Opositores siguientes:

P I N T U R A.

En la primera clase.

D. Lorenzo Quirós.
D. Joseph del Castillo.
D. Francisco Diaz.
D. Ginés de Aguirre.
D. Mariano Salvador de Maella.
D. Anastasio Scarabelli.
D. Isidro Carnicero.

En la segunda clase.

D. Geronimo Antonio Gil.
Domingo Alvarez.
Fernando del Castillo.
Mariano Sanchez.
D. Antonio Fernandez Moreno.

En la tercera clase.

D. Pedro Lozano.
Juan Phelipe Joseph de Leon.

Antonio Martinez.
Nicolás Dindeli.
Vicente Gomez.
Hermenegildo Caballero;
Lorenzo de los Reyes.
Cosme Giamboni.
Pedro Cañaverál.
Lorenzo Perez de Castro.
Joseph Murguia.
Juan Minguet.
Juan de la Torre.
Manuel Gutierrez.
Joseph Andrade.
Alphonso Santorcáz.
Joseph Cruces.
Geronimo Baquero.
Manuel Melero.
Santiago Fernandez.
Guillermo Lopez.
Joseph Fernandez de Roxas.
Manuel Anselmo Gutierrez.
Pablo Carbonel.

Ber-

Bernardo Gonzalez Vallejo.
 Ignacio de Riomalo.
 Hilario Querol.
 Joseph Garcia.

Eugenio de Huerta.
 Joseph Iranzú.
 Eusebio Arias.
 D. Miguel de Zabala

ESCULTURA.

En la primera clase.

D. Antonio Primo.
 D. Carlos de Salas.
 D. Isidro Carnicero.
 Manuel Cofac.
 Francisco Alexandro Voge.

En la segunda clase.

D. Manuel Velasco.

Pablo Martinez.
 D. Juan Martinez de Reyna.

En la tercera clase.

D. Blas Lopez Castela.
 D. Tiburcio Roybal.
 Joseph Giraldo.
 D. Pedro de Campí.
 Joseph Ordoñez.

ARCHITECTURA.

En la primera clase.

D. Vigilio Verda.
 D. Domingo Antonio Loís.
 D. Domingo Leon.
 Juan Antonio Alvarez.
 Manuel Diaz.

En la segunda clase.

Juan Gonzalez.
 D. Francisco Orfolino.
 Manuel Diaz.

Juan Serrano.
 Juan Antonio Alvarez.
 D. Juan de Villanueva.
 Joseph Rodriguez.

En la tercera clase.

D. Hermenegildo Victor Ugarte.
 Juan Ramos.
 D. Joseph Tellez Nogués.
 Isidro Marin.
 Thomas Gomez.
 Manuel Benito.

Para exercitar estos Opositores en las pruebas de repente, resolvió la Academia en Junta de 8. de Enero de este año, que se convocassen todos á la Real Casa de la Panadería para recibir los asuntos que se les señalarían. Los de Pintura el Sábado 17. los de Escultura el Domingo 18. y los de Arquitectura el Lunes 19. de el mismo mes de Enero; y con efecto, en las Juntas que se celebraron en los tres expresados dias, propuestos otros muchos asuntos para las pruebas de repente, se sortearon, y salieron los siguientes.

PARA LA PINTURA.

Primera clase.

El Santo Anciano Lot acompañado de sus dos hijas, y conducido por los Angeles; se retira de la Ciudad de Sodoma, que se está ardiendo, y á vista de ella su muger convertida en Estatua.

Segunda clase.

Los dos Reyes de Castilla Don Henrique y Don Pedro luchando, y Beltran Claquin ayudando á Don Henrique.

Tercera clase.

Dibuxar la Estatua de Antinoo, que está en la Academia.

PARA

PARA LA ESCULTURA.

Primera clase.

El Maestre de la Orden de Santiago Don Pelay Perez Correa en la Batalla que dió á los Moros á la falda de Sierra Morena , llevandolos de vencida, viendo que estaba para ponerse el Sol , y que entrada la noche , se malograria la victoria , exclamó á nuestra Señora , diciendo SANTA MARIA DETEN TU DIA. A cuya súplica siguió el milagro de pararse el Sol ; y á su luz consiguió el Maestre una completa victoria.

Segunda clase.

Teniendo los Moros sitiada á Tarifa , para obligar al insigne Alonso de Guzman el Bueno á entregarla, le amenazaron que darían muerte á su hijo único, que tenían prisionero; y el generoso Guzman da una prueba tan heroyca de su fidelidad , que les arroja desde el Muro su cuchillo.

Tercera clase.

Modelar la misma Estatua de Antinoo , que está en la Academia.

PARA LA ARCHITECTURA

Primera clase.

Planta y elevacion de una Portada de Iglesia de Orden Jónico.

Segunda clase.

Una Portada de un Palacio como de 40. pies de alto de Orden Jónico.

Tercera clase.

Una Portada de un Palacio en planta y elevacion; con Colunas Dóricas, y Balcon encima.

Instruidos los Opositores de estos asuntos, y repartidos en las Salas de la Academia, sin verlos, ni dirigirlos sus Maestros, ni Profesor alguno, y estando á la vista de los señores Vice-Protector, Consiliario D. Agustín de Montiano, el presente Secretario, y algunos otros señores Consiliarios, que llegaron despues; se exercitaron por espacio de dos horas en los expresados tres dias, segun sus respectivas profesiones y clases. Pasadas las dos horas, se recogieron las pruebas, que los de Pintura y Arquitectura executaron en Papeles rubricados de los dichos señores, y los de Escultura en Planos de Barro; y se colocaron con las Obras de pensado de cada uno: En este estado fueron convocados los señores Directores y mas facultativos, y
la

la Academia procedió á graduar por votos secretos los méritos de los concurrentes , en la forma que se expresará despues.

Los seis Discípulos para el Grabado y Sellos, que por mano de la Academia obtuvieron de la piedad del Rey en Septiembre del año pasado de 1754. la pensión de 150. ducados anuales cada uno , han desempeñado su obligacion , asistiendo muy puntuales á los Estudios de la Academia , y á la direccion de sus respectivos Maestros ; y la Academia en los trabajos que presentan á la Junta de cada mes , ha ido viendo sus progresos y adelantamientos.

Con motivo de haber obtenido destino incompatible con los Exercicios de estos pensionados dos de los aplicados á Sellos , que eran Vicente Bustamante , y Cayetano Herrando , se declararon vacantes las dos Pensiones que obtenían , y se convocaron à Oposicion todos los Discípulos que quisiessen pretenderlas.

A los once que se presentaron , se les señaló por asunto dibuxar una Estatua de yeso , que representa uno de los Esclavos de bronce que están à los pies de la Estatua del Gran Duque de Toscana en Liorna ; y reconocidos los Dibuxos , que practicaron todos dentro de una Sala de la Academia , sin ser vistos de Profesor alguno , ni sacarlos fuera , se graduaron en la Junta de 2. de Diciembre del año precedente de 1755. por comun consentimiento dos de ellos por los mejores ; y en su consecuencia se adjudicaron á sus Autores las dos Pensiones vacantes ; y descubiertos los nombres

bres de los Discípulos (que hasta entonces estubieron sellados y ocultos) se halló que eran

D. Antonio de Espinosa , natural de Murcia , de edad de veinte y dos años.

Nemesio Lopez , natural de Valencia , de edad de veinte y un años.

Los quales fuéron puestos como lo habían estado sus antecesores , al cuidado y direccion de Don Tomas Francisco Prieto , Maestro Grabador de la Academia.

En la misma Junta de 8. de Enero de este año, acordó la Academia celebrar su Funcion de Premios, hallándose ya cumplido el plazo del Edicto; y deseando que esta solemnidad se hiciesse en sitio, no solo autorizado, sino es de facil acceso al público, donde este pudiesse vér á su satisfaccion las Obras de la Academia, ninguno halló mas á proposito, que las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Madrid: Y teniendo la Academia repetidas seguridades, de que este illustre cuerpo la franquearía con el mayor gusto sus Casas, diputó á los Exc^{mos} Señores Consiliarios Marqués de Villafranca, y Conde de Baños, para que en nombre de la Academia laspidiessen á los Caballeros Corregidor y Capitulares de Madrid. Cuya generosa cortesanía comprobó la justicia con que la previó la Academia. Desde luego puso Madrid sus Casas à la disposicion de la Academia; y para asistirle en quanto ocur-

rie-

riese, diputó á los Señores Regidores Comisarios de Casas, D. Ramon Sotelo y Marqués de la Torrecilla.

Con su asistencia se adornó el Salon principal, y se pusieron en él varios Quadros de Individuos de la Academia: y en el inmediato los trabajos de pensado, y de repente, de los Opositores y de otros Profesores: y en el Domingo 25. de Enero á las quatro de la tarde, habiendo concurrido los Embaxadores, Grandeza, Ministros, y un gran número de Personas de la primera distincion, se formó en el referido Salon principal la Academia, presidiendola su Protector el Exc^{mo}. Señor Don Ricardo Wall.

El presente Secretario abrió la Sesion, dando cuenta de los Acuerdos celebrados para graduar los méritos de los Opositores; expresó los nombres de estos, y la graduacion que obtubieron en los escrutinios. Y el Señor Consiliario Don Agustín de Montiano dixo la Oracion siguiente.

*Ant. Gonz.^o inv.^o**Palom^o inc.^o*

EX.^{MO} SEÑOR.

CORRE el tiempo , que no sabé detenerse , y corren con él los dias , que vuelven á traer la celebridad del mas feliz para la Academia : de aquel dia , en que el recuerdo de sus afortunados principios , y la repetición de los Reales favores la empeñan á la gratitud mas justa ; y vuelve tambien así la oportunidad de hacer pública tan honrosa deuda , y la de satisfacer á tales beneficios , si no como les corresponde , que á esto no alcanzan sus esfuerzos , aunque grandes , á lo menos como la dictan sus ansias afectuosas ; porque tampoco cesa la Academia en el continuo conocimiento de su obligacion , ni en la perene cultura de su def-

desempeño. Hoy es , quando se manifiestan los progresos de sus aplicados Discípulos : hoy quando se acreditan las lecciones de sus Maestros : hoy quando se demuestra la vigilancia de los que tienen á su cargo proteger , y adelantar las ventajas del Cuerpo y de los Individuos ; y hoy quando unos y otros hacen con sus fatigas , con sus desvelos , y con sus conatos la mas propia ostension de lo que aprecian y reconocen el alto patrocinio que los ilustra y distingue. Qué mas fausto dia ! Qué mayor gloria para todos !

Cubren ya essas paredes en testimonio de tan bien logradas tareas , y del gozo comun que nos resulta , los delicados Dibuxos que galardona el Rey por mano de la misma privilegiada Academia ; y cubrirán un dia las del Templo de la Fama , si animado su mérito con el premio , se adelanta primoroso hasta donde se elevan los mas distinguidos aciertos. Desde ahora , Señor , ocupan dichosos esos rasgos la admiracion de parecer que los ha pulido la experiencia , y perfeccionado la edad. ¿Qué será quando la enseñanza y la emulacion hayan conseguido el generoso fin de sus afanes ? De qualquiera fuerte que nuestra observacion los repare , essas son las semillas que han de producir los frutos de las Tres Nobles Artes : sin ellas desmayan essas mismas ponderadas producciones : pierde la Arquitectura la direccion laboriosa de sus líneas : flaquea en la Escultura el atentado pulso del Cincel : la Pintura malogra la bien distribuida mezcla de los colores , y se deslucen los golpes mas sutiles del Buril.

O fecundo Orígen de las antiguas y modernas Maravillas ! O Dibuxo ! compañero inseparable de aquellas prodigiosas Hermanas ! Sin ti no hubieran gustado los hombres las dulzuras de la comodidad : sin ti no hubiera trascendido su material memoria mas allá de la muerte , ignorado el mas eficaz de los estímulos de la Fama , despues del de la Virtud : sin ti no se hubieran descubierto en la Naturaleza las escondidas instrucciones que tanto nos enriquecen. Dotóla el Soberano Hacedor de lo que había de servir á nuestra advertencia : el Ingenio humano , lentamente deshaciendo las tinieblas de la ignorancia , sacó á luz las sabias medidas que puso en sus singulares obras , y logró con la imitacion , ayudada de un puntual exámen , el conocimiento de su artificio.

Tendrían naturalmente estos hallazgos sus graduaciones. La imaginacion en los ensayos de su ejercicio, llena de varias mal determinadas ideas , y detenida en la multitud de los objetos , dudaría en la necesidad, qual elegir para el uso , y qual para la execucion. La mano despues en la blanda tierra , ó en los troncos dóciles á la punta del pedernal , trasladaría con toscas rayas la figura de aquel informe concepto. Por las cuevas de los montes , por los albergues que con rústico desaliño suelen formarse en la maleza , que abrigan las copas de los árboles , trazaron sin duda los primeros vivientes con obvia facilidad aquellas humildes Chozas, y felices Edificios , en que consiguieron guarecerse de las injurias del sol , de la lluvia , y del viento , sin ca-
recer

recer de las conveniencias de la luz , ni vivir confundidos con las fieras en sus tenebrosos cubiles.

Amaestrados de la precision , irían , Señor , añadiendo líneas para ensanche y firmeza de sus habitaciones. No yá sobre sencilla planta , sino siguiendo mas compuesta separacion , levantarían las paredes , texiendo flexíbles ramas con las mas robustas , que es verosímil afianzassen en la tierra á este fin. La sequedad y aridez , que se originan del calor y el ayre despues de consumido el xugo con que se nutren las hojas , dexarían desnudos los vástagos , y sin abrigo á aquellos inocentes Artífices. Los mismos verdes Prados que pisaban , les ofrecerian entonces divididos en trozos los céspedes tenaces , con que suplir este defecto. Quando admitida la sociedad como interés , halló yá reglas el acaso , ó las dió el estudio , aprendiendo los hombres unos de otros lo que ignoraban , creció con la indagacion el conocimiento ; y conducidas á un punto fixo sus útiles nociones , labraron Casas , Palacios , Templos , y Murallas , en que establecer el reposo , la decencia , el culto , y la seguridad.

Bien pudiera , Señor , traer aquí para individuales exemplos de estas progresivas ventajas , quanto en las divinas y humanas Letras nos refieren las mas respetables noticias de simples Edificios , y de sublimes Obras : quanto á pesar de las consumidoras edades conservan en lastimosos fragmentos la antigua Grecia , y la celebrada Roma ; y bien pudiera incluir del mismo modo otros recuerdos de mas recientes Fábricas,

cas no deslucidas aun de los años, (*) y que las cuenta la estimacion en la clase de suntuosas , insignes , y singulares : pero no es justo fatigar á V. Exc. con erudiciones comunes , ni detener á Concurso tan instruído con vulgares memorias. ¿ Quien no sabe hasta donde ha rayado la gloriosa ancianidad de la Arquitectura ? hasta donde llegan en nuestros dias sus perfecciones ? Si lo dudare alguno , lea , ó camine : salga de la obscuridad de sus cortos alcances , y de la inaccion de su pereza ; que apenas volverá hoja , ó dará paso , donde no encuentre abundante materia para su instruccion.

Bién será menester , que lo execute aun el mas adelantado , para entender las peregrinas resultas del Dibujo en esta y otras admirables adquisiciones , conseguidas por el ingenio y la aplicacion , especialmente despues que sirvió de primera pauta la sombra , y que las requisitas circunstancias del contorno , dintorno , claro , y obscuro facilitaron á las Artes no menos plausibles empresas merecedoras de una duracion infinita.

Hallará luego en los adornos de los primorosos Edificios , imitada por la Escultura con hermosa propiedad á la Naturaleza : verá las pompas flores , los enlazados laureles , las mas lozanas hojas descollar en techumbres , cornisas , y frisos : verá en preciosos Medallones con baxo , medio , ó entero relieve representadas las mas esclarecidas Historias , los sucesos mas instructivos , y las ocurrencias tambien mas agradables.

Si

(*) El nuevo Real Palacio , y el célebre Convento de las Salesas.

Si examina los Templos, ó bien la idea que de su magnitud y compostura nos han conservado los Sabios en sus mas célebres Escritos, encontrará las Imágenes de los mentidos Dioses vaciadas en el Bronce, ó esculpidas en el Mármol, si yá no en groseros troncos, que divinizó el engaño con figuras humanas, y talvez con las mas horribles y despreciables. En los Atrios de las habitaciones de los Grandes observará las Estatuas de sus Progenitores; y si bien considera los atributos, con que la adulacion los condecora, se traslucirá à su discurso la ambiciosa fantasía que se envuelve en ellos, de usurpar distinciones, consagradas solo con razon á la immortalidad.

Tan á un tiempo comenzaron, Señor, los Hom-
bres á establecer el culto, y á envidiarle, que apenas podrá distinguirse quales fueron las primitivas Estatuas. Alcanzaron con la luz natural á percibir, que era forzoso hubiese un estado superior al suyo: los mas le comprendieron imperfectamente, y así sin penetrar hasta el principio de las Causas aplicaron á cada virtud, á cada necesidad, y aun á cada vicio una Deidad que los presidiese. Tan derregladas imaginaciones produxeron la supuesta facilidad de las Apotheosis, y creídas por los mortales aspiraron soberbios, á que se desmintiese en ellas el sér precedero de su frágil vida, ansiosos de contarse en el número indecible de sus soñados Númenes. Ciega ambicion de gloria, que aun dura en los corazones á pesar de los esfuerzos de la Religion mas verdadera!

No

No afirmaré, no obstante, que sean hoy tan crimi-
 nosos los motivos de erigir Estatuas á la memoria
 de los Hombres. Aun sin los que rectifica la santidad
 del culto, las Patrias libres, y amantes de sus célebres
 Hijos: los Vasallos obligados á la fama de sus grandes
 Monarcas: las Comunidades deudoras á ensalzar el es-
 plendor de sus Individuos, emplean los afanes de los
 Escultores mas diestros en que trabajen Vultos que pas-
 sen á la posteridad no solo el nombre de los dignos
 Héroes, sino un vivo traslado de sus rostros, para que
 acuerden tal vez aquellas parecidas facciones los dotes
 del ánimo que merecieron tan obsequioso cuidado. No
 sería menester que nos alejásemos, (*) para compro-
 bar estos públicos monumentos de gratitud y amor;
 pero bastará que se indiquen, sin que la individualidad
 corra el velo con que nuestra atencion los oculta, por
 no confundir, ni empeñar en nuevo asunto las ala-
 banzas.

En no tan remotos, aunque igualmente ilustres
 adelantamientos del Dibuxo, deposita, Señor, la Pin-
 tura todos los milagros de sus agradables ilusiones.
 Notará en ellos la curiosidad quanto la ordenada co-
 locacion de sombras y luces avulta en la plana super-
 ficie de las láminas, ó lienzos: quanto los diferentes
 terminos, con que las maestras líneas, ayudadas de los
 colores, acercan, ó retiran las Montañas, los Bosca-
 ges, las Marinas, y los Edificios. Las mentidas distan-
 cias

(*) El Retrato del Excelentísimo Señor Don Joseph de Carvajal y Lancaster esculpido de baxo re-
 lieve en un precioso Mármol.

cias apenas sabrá comprenderlas la imaginacion mas perspicaz y pronta , sin que contribuya el tacto á defengañar á los ojos. Las inmediaciones parecerán desprendidas de la tabla para pasmosa suspension de los sentidos. Con qué viveza dirán los semblantes de las figuras los afectos que representen? Què alma no tendrán sus actitudes y acciones? Quantos valientes caprichos prestarás al Pincel , ó tu sagrada Poesía? El horrendo Marte cubierto de sudor y polvo , salpicada de roxa sangre la loriga , y corriendo por las riberas del Simois con los Griegos y Troyanos Batallones , presentará la idea de un intrépido Guerrero señalado entre las haces de un encarnizado rencuentro. Dido inquieta , la infeliz Dido acariciando al engañoso Amor baxo la forma del rapaz Ascanio , ó bien huyendo de la tempestad , y acogida con el dichoso Eneas en la solitaria gruta , contribuirá á exprimir en la bien manejada tinta de un Artífice instruido el turbado rostro de una beldad , que conoce el riesgo , y lucha con su agradable pasion , ó las mas expresivas ceguedades de alguna resuelta imprudente hermosura.

No es solo no el divino afluente rayo el que inflama , mueve , y agita las tareas del Pincel : todo lo criado sirve de libro á su estudio , de material á sus arrojos , y aun de copiosa ganancia á sus aplausos. Las Aves , los Brutos , los Peces , los peñascosos montes , las llanuras amenas , los retirados valles , las várias flores , las delicadas frutas , y en fin quanto llena desde el Hombre hasta el insecto mas desconocido la máquina de
los

los Orbes , se ennoblece y mejora con la imitacion : á lo menos la exácta puntualidad de la cópia en las proporciones del todo y naturales correspondencias de cada parte , en los coloridos mas propios y bien aplicados consigue un mérito tan especial con nuestra estimacion , que excede al que logran los mismos objetos originales con la costumbre , y aun con la novedad. ¡ Gallardo triunfo de la Pintura , vencer en algun modo con los esfuerzos del Arte el alto saber de los mayores prodigios de la Naturaleza !

Aun mas allá (si cabe afirmarse sin temeridad) se propagan , Señor , las benéficas influencias de este maravilloso invento. A las orillas del Arno nació , parto de una casual observacion , la primer idea del Grabado , para que dichosamente se multiplicassen las mejores obras de la Pintura. ¡ Ingeniosa novedad , que hizo casi eternos los originales , en que sudó desvelado el valiente pulso de generoso Pincél , y en que no quiso , avaro de sus aciertos , empeñar con nueva osadía á la aplicacion ! De allí dimanaron los repetidos milagros del Butil : de allí salieron á ocupar las prolixas tareas de los mas traviesos , y felices genios de Europa , de aquellos no confundidos , ni sepultados en el inútil vulgo. La lisa , aunque dura téz del Box logró la primacia de exercitar el oficioso estudio de los noveles Abridores : pasó con superior industria á láminas de cobre consistente y bruñido ; y llegó á graduacion tan sublime este trabajo , que reducido por el Tórculo y la tinta á dexar su traslado en el papel , materia por sí de valor tan corto,

corto , se ha merecido distincion y precio tan alto, que le codician ansiosos los hombres de mejor gusto.

Las mas exquisitas producciones de la Prensa se hermosean y enriquecen con las del Butil ; ayudando á la memoria , y á la comprension , delineados con espiritoso ademan los Héroe's , y personalizadas las pasmosas ocurrencias de sus mas singulares acciones. Los Gabinetes de los Eruditos no mendigan otros adornos , que los que abundantemente tributa el Grabado en Mapas Geograficos , y Astronomicos , ó en Tablas Cronologicas , para registrar y medir la anchurosa capacidad del Mundo , la admirable inmensidad de las Esferas , y las puntuales Epocas del tiempo, sin apartarse de la quietud de su docto retiro. Los curiosos guardan las Colecciones mas copiosas y escogidas , hasta ocupar con ellas sus Bibliothecas , para que alternen con los Libros mas selectos , y aun con los mas venerados Codices. Las Alquerai's mas bien cuidadas visten solo sus alegres habitaciones con la divertida variedad , y multitud de las Estampas. Allí los sangrientos choques de los numerosos Exércitos, en que se ven destroncados cuerpos , crueles heridas, huir , acometer y rechazar en diferentes partes , causan á un mismo tiempo horror á la imaginacion , y embeleso á la vista. Allí por los frescos Valles los errantes Corderillos , ya guardados de un Pastor pobre, que , sentado al pie de una corpulenta encina , dierte el ocio con la dulce flauta : ya conducidos por

D

una

una airosa Zagaleja que parte su cuidado con algun joven humilde Ganadero , que indica lo que la ama, en la actividad con que la sirve , y en la ternura con que la mira , presentan á los ojos , risueños inocentes objetos , que divierten al corazon. Pero quien podra explicar las diversidades del Grabado? Quanto cabe en las asperezas de los Hiermos, en la procelosa inmensidad del Mar , en las célebres Poblaciones , y en lo interior de sus soberbios , ó comunes Edificios: espantosas fieras , fracasadas Naves , suntuosos Prospectos , magníficos combites , vulgares y festivas concurrencias , todo lo trasunta el Butil , todo lo expone á nuestro exámen y entretenimiento.

Afí, Señor , comenzó el Dibuxo , ó afí á lo menos se puede congeturar , que empezaria á ilustrar la curiosa investigacion de los Hombres ; si cotejamos sus progresos , con los que nos enuncian las Memorias de nuestra vasta América , mas acomodadas , como mas recientes , para semejantes ilaciones : afí fallieron de manantial tan caudaloso las Tres Nobles Artes , y afí se descubrió el Grabado , participe de los primores de todas. No pretendo dar la precedencia á ninguna , sino en la edad , que es la que no sufre argumentos. Cada una posee sus particulares méritos , y á cada una se deben sus particulares elogios. ¿ Qual no es util respectivamente? ¿ Qual no se destina á especiales usos? ¿ Qual no sirve á la Religion , ó al decoro de la Magestad? ¿ Qual no contribuye á la comuna

mun decencia? No esforzaré yo estas verdades: son muy notorias para creer, que es preciso el apoyo de la prueba. Muchos siglos há que las pública el general consentimiento de las Gentes. Si alguna vez las desconocen las Naciones bárbaras, con que ha solido castigar al mundo la Providencia: en estas mismas, pasada la inundacion de su ferocidad, renacen y se cultivan el gusto, y el provecho, hasta restituirse à su esplendor, y conveniencia.

La Grecia, dichofo Teatro de las Artes, como mas próxima al torrente de mil embrutecidos pueblos, y á quien tampoco eximieron de sus iras, los que llevaron el susto, el estrago, y la desolacion hasta las extremidades de la Tierra, probó antes las funestas experiencias de tan dura calamidad: aun gime sepultada entre lástimas y destrozos, no satisfecho sin duda el soberano azote. No se indultó el Asia, no las Africanas arenas del universal exterminio: solo la culta Europa supo sacudir el yugo de la ignorancia y abatimiento con mas presteza ó con mayor dicha. Vuelta á la sabia libertad de sus exercicios, goza ya con el mas estendido aumento los generosos frutos de las renovadas Artes. No fue la ultima, no, nuestra gloriosa España, en padecer, como las demas Provincias, ni fue tampoco la postrera en restablecerse: V. Exc. lo oyó en los años anteriores, compendiado por clausulas mas elegantes que las mias: sobran antiguos, y modernos monumentos, que califi-

quén lo que eran , y lo que son sus naturales : mas lo dirán en los futuros siglos los Alumnos de esta célebre Academia , calificados aun en el oriente de sus fatigas. Los aplaudidos Maestros que la distinguen , los laboriosos Discipulos que la colman de satisfacciones, la Proteccion de V. Exc. la vigilancia de quien substituye sus mas eficaces officios , el zeloso cuidado de los que concurren á promoverlos , son otros tantos fiadores de las prosperidades , con que la lisonjean sus bien fundadas esperanzas.

Pero quien mas la ánima , quien mas la promete , quien mas la asegura , no son estos medios , aunque proporcionados á su gloria. Eres tu justo FERNANDO , eres tu digno Monarca , delicias de tu pueblo, único amor de nuestros corazones. La sombra de tu grandeza nada cubre que no aspire á graduarse de heroico : con ella tus felices Vasallos concebimos como patrimonio de nuestra fortuna la fama de tu Augusto nombre: el número de tus beneficios compite ya con los Bronces y Mármoles en que los inscribe nuestra gratitud: no dixes bien que compite , excede no solo á nuestras mas finas demostraciones, sino á los nobles estímulos que gobiernan nuestra voluntad. Esta dichosa Academia , que tan diligente procura ensalzar en sus generosos trabajos el lustre immortal de tus insignes acciones , vivirá en la posteridad , lo que vivan ellas. ¡ Así las conozcan y señalen los tiempos mas remotos, y así las multipliquen en la mas esclari-

reci-

recida, y dilatada série ! Apueste desde luego duraciones tu vida con sus mas sólidas y perfectas obras ; y sea tambien sin que se rompa el lazo, que une y estrecha las dos grandes almas que quiso igualar el Cielo con esclarecidos dotes, para bien nuestro, prosperidad de España, y admiracion del Mundo. Estos son y serán siempre los fervorosos votos de nuestros reconocidos deseos. ; O permita la Providencia, que se aumenten! O permita su bondad extraordinaria, que se cumplan!



Ant. Gonz.^z inv.^t

Palom.^o

Acabada la Oracion , el presente Secretario dió cuenta de que la Academia , en atencion á la calidad del señor D. Miguel de Zabalza , á la inteligencia , y acierto con que ha desempeñado su oposicion , así en el asunto de repente , como en el de pensado , y en consideracion al loable exemplo que ha dado con su continua asistencia y aplicacion á los Estudios de la Academia ; Esta , en la Junta de 17. de Enero le juzgó digno del Grado de Académico de Honor y de Mérito, y que como á tal se le daba posesion en la presente Junta.

El expressado señor D. Miguel , habiendo dado á la Academia las correspondientes gracias , é instruido de que en uno y otro lado del Circo tenia asiento , tomó posesion , ocupando el de mas moderno en el de los señores Facultativos.

Immediatamente el señor Académico de Honor D. Juan de Yriarte dió en los siguientes versos latinicos la enhorabuena à las Tres Nobles Artes , de haberse celebrado la distribucion de sus premios en las Casas de Ayuntamiento de Madrid , y á esta Ilustre Villa las gracias por haberfelas franqueado tan generosamente.



Ant. Gonz. inc.

Palom. inc.

*A*uspiciis inferte gradam felicibus, Artes
 Fausta triumphali tecta subite pede.
 Gratulor o! variis quod tandem erroribus actas,
 Sedibus excipiat vos Domus alma suis:
 Alma, augusta Domus, sacros complexa Penates,
 Custodesque Urbis, altera sacra, Patres.
 Spiciferae primùm patuerunt Virginis (1) arces:
 Regia dat vobis atria deinde Leo (2).
 Pegasus inde aperit teneris juga consita plantis,
 Semine (3) fecundum nobiliore solum.
 Denique Martigena nutricem imitata Quirini,
 En pia materno vos fovet Urfa (4) sinu.
 Nil tamen is vestris nocuit fulgoribus error;
 Nec minùs & fixis fas radiare vagas.

Signi-

- (1) La Real Casa de la Panadería.
 (2) El Palacio Nuevo.
 (3) El Real Seminario de Nobles.
 (4) Las Casas de Ayuntamiento de la Villa de Madrid, que tiene una Osa en el escudo de sus Armas.

Signiferas velut ipse domos cum lustrat Apollo,
 Diffundit nitido latius ore jubar;
 Auriferas velut ipse Tagus cum porrigit undas,
 Amne pererratos divite in aurat agros:
 Non aliter, quacunq; pedem, Chorus alme, tulisti,
 Fulfit & Ingenii, fulsit & Artis honos.
 Quæ loca non vestris lucent spectanda trophæis?
 Quæ loca non vestro clara decore micant?
 Quot passim ingeniis vidi cælestibus aras
 Surgere! quot titulis templa, Minerva, tuis!
 Regia, Gymnasium, solennis conscia pompa,
 Magnorum usque inbiant grandia facta virum:
 Insignes vel adhuc ausus, certamina, lauros,
 Palladiique stupent aurea dona Chori.
 Heret adhuc muris etiam admiratio, pendet
 Fornicibus plausus, laus volat ipsa tholis.
 Vestrum, si taceant homines, vestrum undique nomen
 Per vos docta loqui robora, saxa sonent.
 Sed quid ego hæc? Majora vocant spectacula: totam
 Huc aciem, huc mentem major imago rapit.
 Quo feror? Ecce novo prodit nova Scena Theatro,
 Ars ubi mirificis ludere visa modis:
 Ars ubi Nature vultus induta magistræ,
 Personam æquantis, vel superantis agit.
 En nova Peniculus, nova gignit corpora Calum;
 Exstruit en mundos Circinus ipse novos.
 Qui Divum se in Rege probat, in Paupere Regem
 Sustinet, ante alios Hermenegildus (5) adest.
 Hinc, Adulphæ (6) pater, tauro date præda feroci;
 Absolvit postis te fera blanda minis.

Inde

(5) S. Hermenegildo despojandose de sus Reales vestiduras, primer asunto de la Pintura.

(6) Adulpho, Obispo de Santiago, expuesto à la ferocidad de un Toro, primer asunto de la Escultura.

Inde Suinthilam (7) coas mirere fugantem
 Finibus occiduis cum duce relliquias.
 Illinc sublimes in equis , par nobile , Divi
 Theudofium (8) in somnis ad pia bella movent.
 Parte aliâ quantis Alcides (9) ipse lacertis
 Antaum immani mole gigante premit !
 Fortior Alcidâ , quanto se robore Samson (10)
 Tollit , hians fracto cui cadit ore Leo !
 Victor ovat geminus monstrorum cædibus heros ;
 Cedit at artifici victus uterque manu.
 Sin facies lustrare juvat , formasque domorum,
 Quot faber ostentat dædala tecta labor !
 Aspice ut ornatu ridet decorata triformi,
 Ut patet immensis Regia (11) porticibus.
 Cerne Toletani moles ac robora Pontis (12) ,
 Qui valeat Rhodano, qui dare jura Tigri.
 Ipsa amat , ipsa suas Academia (13) pingere Sedes.
 Digna domus , dignum Pallade surgit opus.
 Exsitat ingenuas pulcra in certamina dextras
 Undique virtutis gloria , laudis amor.
 Emula Picturæ Statuaria certat , utrique
 Fabrica : stat justo pendula palma metu.
 Si Paris hic sedeat , malum Tribus Artibus unum
 In tria partitum dividat ipse Paris.
 Hac sunt egregii monumenta æterna laboris,
 Singula mox donis nobilitanda suis.

E

Par-

(7) Suinthila arrojando de España al General y tropas del Emperador de Oriente, segundo asunto de la Pintura.
 (8) S. Juan y S. Phelipe apareciendose en sueños al Emperador Theodosio, y exhortandole à una batalla, segundo asunto de la Escultura.
 (9) Dibujo de Hercules y Anteo, tercer asunto de la Pintura.
 (10) Modelo de Samson desquixarando al Leon, tercer asunto de la Escultura.
 (11) Patio de un Palacio con pórticos, segundo asunto de la Arquitectura.
 (12) Planta y elevacion del Puente de Toledo, tercer asunto de la Arquitectura.
 (13) Edificio para la Academia de las Tres Nobles Artes, primer asunto de la Arquitectura.

Parcite , perpetuum Soboles memoranda per ævum,

Parcite , si mea vox nomina vestra silet.

Nomina non ausit fando contingere Musa,

Quæ modò sacrabit ore Minerva suo.

Belligeri , placidique Ducis sub imagine vultum

Dissimulans , vestris præsidet ipsa choris.

Illius ore Viri (14) , nostrum unde oracula in orbem,

Docta cohors , laudes accipe digna tuas.

Illius à dextra , quæ tot micat inclyta lauris,

Accipiant merita præmia clara manus.

Ergo age , Palladiis pubes donanda coronis,

Virtutis studio , laudis amore tumens,

Gloria quos cudit , quos signat imagine Numen,

Majestas largâ fundit amica manus;

Quos affectat Honos , Virtus meret , arripe nummos:

His eme perpetuum , splendide avara , decus.

Ipse animos sacro spirans Fernandus in auro

Ad grave laudis opus , ad bona bella dabit.

Vultus hic afflabit mentes : hoc vincere signo

Fas erit , hoc laurus pignore certa manet.

Tu quoque , tu magno pars magna accede triumpho,

Publica Concilii Curia , sacra Domus.

Artibus Aula patens doctis , hospesque Minerva,

Ac Themidis pariter officiosa Deæ;

Tot Doctrinarum gremio complexa labores,

Clara tot hospitibus parta trophæa viris,

Præside Richardo , Fernandi numine plena,

Tolle coronatum , tolle superba caput:

Æmula Casareis aude jam sedibus , aude

Laurigero postes cingere honore tuos.

At

(14) El Excelentísimo Señor D. Ricardo Vall , Protector y Presidente de la Real Academia de las Tres Nobles Artes.

*At quas hospitii referant pro munere grates?
 Ars tacet ecce omnis, Pallas & ipsa tacet.
 Hoc unum invenit tanto pro munere votum
 Trina Soror, triplex fiat ut ipsa Charis.
 Ergo animum toto memorem testabitur ævos,
 Stabit & æternis gratia sculpta notis.
 Jam tabulis signare parat, jam marmore & ære
 Munus, & hanc fastis adnumerare diem.
 Una dies totos perfundet lumine fastos:
 Una dies ævi totius instar erit.
 Et claram & dulcem repetens Academia Sedem,
 Vivet in amplexu, vivet ubique tuo:
 Semper & ipsa tuam spectans venerabitur Ursam (15),
 Hac semper felix auspice, certa duce.*



(15) Madrid tiene por orla de sus armas siete Estrellas, que denotan la Osa celeste, à correspondencia de la Osa terrestre, blason de su Escudo.

TRADUCCION

De los Versos antecedentes

Por *D. Bernardo Yriarte*.

Sobrino del Autor.

„ **E**Ntrad, ó Nobles Artes, con feliz auspicio : en-
 „ trad con pié triunfante en la nueva, en la dichosa
 „ morada. O! que plausible para vosotras el hospeda-
 „ ge que despues de tan varia peregrinacion debeis á
 „ esta ilustre Casa, augusta habitacion, donde reside
 „ el Númen que adoramos como tutelar, y donde tie-
 „ nen su asiento los que la seguridad pública venera
 „ como á Padres!

„ Primero os franqueó su Alcázar la *Virgen ador-*
 „ *nada de espigas* : luego os abrió el *Leon* las Reales
 „ estancias : despues os admitió *Pegaso* en su monte
 „ poblado de tiernas plantas, suelo fecundo en nobles
 „ semillas : finalmente la *Osa*, imitando á la generosa
 „ nutriz de los hijos de Marte, os abriga piadosa en
 „ su materno seno.

„ Mas con tan vago curso no descaecieron vues-
 „ tros resplandores ; ni habeis brillado menos errantes,
 „ que si hubieffeis permanecido fixas. Al modo que
 „ el claro Febo, quando recorre las celestiales Casas,
 „ extiende por todas partes su hermosa luz ; ó al mo-
 „ do que el Tajo, quando derrama el precioso cau-
 „ dal

5, dal de sus aguas , dora los campos por donde pasa:
 ,, así , ilustre Coro , por dondequiera que habeis gi-
 ,, rado , ha lucido la gloria del Ingenio , ha brillado el
 ,, esmero del Arte. Que lugar no han ilustrado vues-
 ,, tros trofeos ? Adonde no ha llegado el esplendor de
 ,, vuestras hazañas ? Quantas aras vi levantarse en
 ,, honor de los divinos ingenios ! Quantos templos
 ,, erigirse , ó Minerva , á tus blasones ! El Real *Pala-*
 ,, *cio* , el Real *Seminario* , testigos ambos de aquella ma-
 ,, gestuosa pompa , miran aun con asombro las gran-
 ,, des obras de vuestros grandes Alumnos : aun cele-
 ,, bran maravillados las empresas , las contiendas , los
 ,, lauros y los ricos premios del Coro de Pálas : todavía
 ,, permanece la admiracion en sus paredes : aun corre
 ,, por las cornisas el aplauso , y vuela por las bóvedas
 ,, la aclamacion. Y si callassen los hombres , los ma-
 ,, deros mismos , las mismas piedras que habeis ense-
 ,, ñado á hablar , repetirían en todas partes vuestro
 ,, nombre.

,, Pero que me detengo ? Mayores espectáculos me
 ,, llaman : mayor objeto me arrebatara la vista y la
 ,, atencion. Adonde me hallo ? Nueva Scena se descu-
 ,, bre en nuevo Teatro , donde con maravilloso pri-
 ,, mor sale el Arte á representar : donde vistiendo el tra-
 ,, ge de la madre Naturaleza , hace tan al vivo su pa-
 ,, pel , que se iguala á ella , y á veces la excede. El *Pin-*
 ,, *cel* , y á su competencia el *Cinzel* crean nuevos cuer-
 ,, pos : el *Compas* fabrica nuevos mundos.

,, Pre-

„ Preséntase primero á nuestros ojos *Hermenegildo*,
 „ manifestándose á un tiempo Rey y Santo, y mante-
 „ niendo el Real decoro en el humilde traje de men-
 „ digo. Aquí, ó venerable *Adulfo*, expuesto á un furio-
 „ so toro, el bruto mismo, deponiendo su ferocidad,
 „ declara tu inocencia. Allí veo á *Suintila* arrojar de las
 „ Occidentales playas al Caudillo y al resto del ejército
 „ Oriental. Por otra parte dos celestiales Ginetes exhor-
 „ tan á *Theodosio* en sueños á piadoso combate: por otra,
 „ con que robustos brazos oprime *Alcides* al desmesu-
 „ rado Anteo! y mas fuerte que Alcides *Sanfon* ¡ con
 „ que brios acomete y postra á sus pies desquixarado al
 „ Leon! Ambos Héroes triunfan de los monstruos; pe-
 „ ro ambos se rinden á la valentía del Arte.

„ Mas si quereis exâminar las plantas y elevaciones
 „ de los edificios; que grandiosas, que peregrinas fábric-
 „ cas ostenta la Arquitectura! Mirad un suntuoso Pala-
 „ cio adornado de tres órdenes y hermofoado con espa-
 „ ciosos pórricos: mirad la vasta y robusta mole del
 „ *Puente Toledano*, puente capaz de dar la ley al Róda-
 „ no, y al Tígris. Aun la misma *Academia* gusta de
 „ delinear sus propias moradas; y ya se manifiesta en
 „ el papel una casa, y una obra digna de Pálas.

„ La gloria de la Virtud, la ambicion de la Fama
 „ convocan de todas partes à los diestros Artífices, y
 „ los alientan á las nobles contiendas. La *Estatuaria*
 „ compite con la *Pintura*, y con ambas la *Arquitectura*,
 „ quedando justamente indecisa la victoria. Si viniese

“ aquí

„ aquí París á sentenciar esta lid , dividiría sin duda
 „ en tres partes la manzana , y la distribuiría á las *Tres*
 „ *Bellas Artes*.

„ Estos son los inmortales monumentos del noble
 „ afan, que aguardan los merecidos galardones. Perdo-
 „ nad , Alumnos dignos de ser nombrados en todas las
 „ edades : perdonad si callo vuestros nombres. Mi Mu-
 „ sa no se atreve á proferir nombres que Minerva confa-
 „ grará luego con su voz. Ella misma disfrazada en un
 „ guerrero y pacífico Héroe , preside á vuestro Coro.
 „ Recibe, Esquadron ingenioso, tus alabanzas de la boca
 „ de aquel Varon , cuyas palabras venera España como
 „ oráculos : recibe de aquella mano colmada de tantos
 „ laureles los esclarecidos premios que mereces. Ea pues,
 „ Juventud acreedora á las coronas de Minerva , en cu-
 „ yos pechos arde el amor á la Virtud y la pasion de la
 „ Fama , corre veloz á tomar las Monedas que acuñó la
 „ Gloria , que señala con su imágen la Divinidad , que
 „ la Magestad derrama con mano pródiga , que solici-
 „ ta el Honor , y que merece la Virtud : compra con
 „ estas , noblemente codiciosa , la inmortalidad. El
 „ mismo *Fernando* , que vive en esse precioso metal , os
 „ animará á las arduas empresas , á los generosos com-
 „ bates. Su divino semblante inflamará vuestros espí-
 „ ritus : con esta señal vencereis : en esta prenda se
 „ afianzan vuestros laureles.

„ Y tu , sagrada Casa , público domicilio de esta
 „ Real Villa , Palacio abierto para las Nobles Artes , ob-
 „ sequioso hospedador no menos de Minerva que de
 „ Thé-

„ Thémis, ven también á tomar la gran parte que te
 „ cabe en este triunfo. Y pues abrazas en tu seno las vic-
 „ toriosas tareas de tantas Facultades, los numerosos
 „ trofeos de tan ilustres Huéspedes; llena del nombre de
 „ *Ricardo* que preside, y de la Magestad de *Fernando*,
 „ levanta ufana hasta el Cielo la coronada frente. Ya
 „ puedes, ya, competidora de los Palacios Cesáreos,
 „ adornar de laurel tus portadas.

„ Pero con que te agradecerán las Artes el señalado
 „ favor de tan benigno hospedage? Veo que todas ca-
 „ llan, y que calla aun la misma Pálas. Ansiosas de cor-
 „ responder á tanta generosidad las tres Hermanas,
 „ solo encuentran un arbitrio, que es el deseo de con-
 „ vertirse las tres en las *Tres Gracias*. Siempre solici-
 „ tarán manifestar su reconocimiento, siempre vivirá
 „ esculpida en eternos caracteres su gratitud. Ya se
 „ disponen á perpetuar en tablas, en mármoles, en
 „ bronces tan insigne beneficio, y á colocar en sus
 „ fastos tan glorioso dia. Un solo dia ilustrará todos sus
 „ fastos: un solo dia equivaldrá en su aprecio á todas
 „ las edades. La Academia, conservando siempre la
 „ memoria de tan esclarecida y dulce Morada, goza-
 „ rá en todas partes de tu amable presencia: siempre
 „ fixará su vista en tu *Osa*, venerándola como autora
 „ de sus felicidades, y como guia de sus aciertos.

Luego

Luego que el Señor D. Juan Yriarte leyó sus Versos , el presente Secretario declaró, que la Academia en las expresadas Juntas de 17, 18, y 19 de Enero exâminadas las Obras de pensado de los Opositores, las pruebas de repente que hicieron en su presencia, y cotejadas unas con otras, había acordado distribuir no solo los premios ordinarios destinados al Concurso de este año, sino es tambien los dos primeros de la primera clase de Pintura y Arquitectura, que suspendió en el de 1754: porque en las Obras y pruebas de los Opositores del presente año halló el adelantamiento y perfeccion, que juzgó suficiente para merecerlos; pero no habiendo sucedido lo mismo en la segunda clase de Escultura, pues de los que concurrieron en ella, solo un Opositor fue estimado digno del primer premio, resolvió suspender y dexar vacante el segundo. Y en consecuencia de este imparcial y justificado juicio S. Exc. el señor Protector distribuyó las Medallas á los Opositores, que se presentaron por este orden.



PRIMERA CLASE.

Primeros premios.

MEDALLAS DE ORO DE TRES ONZAS.

- Pintura de este año..... Don Joseph del Castillo , natural de Madrid , de edad de 18. años.
- Pintura del año de 54. Don Isidro Carnicero , natural de Valladolid , de edad de 18. años.
- Escultura... Don Carlos de Salas , natural de Barcelona , de edad de 27. años.
- Arquitectur. de este año. Don Virgilio Verda , natural de Milan , de edad de 24. años.
- Arquitectur. del año de 54..... Don Domingo Antonio Lois Monteagudo , natural de Alen en Galicia , de edad de 32. años.

Segundos premios.

MEDALLAS DE ORO DE DOS ONZAS.

- Pintura Don Francisco Diaz , natural de Herrera del Duque , de edad de 31. años.
- Escultura... El referido Don Isidro Carnicero , natural de Valladolid , de edad de 18. años.
- Arquitectur. Don Domingo Leon , natural de Milan , de edad de 17. años.

SEGUNDA CLASE.

Primeros premios.

MEDALLAS DE ORO DE UNA ONZA.

Pintura..... Don Gerónimo Antonio Gil, natural de Zamora, de edad de 23. años.

Escultura.. Don Juan Martinez de Reyna, natural de Carabaca, de edad de 28. años, por todos los votos.

Archiectur. Don Juan de Villanueva, natural de Madrid, de edad de 16. años.

Segundos premios.

MEDALLAS DE PLATA DE OCHO ONZAS.

Pintura..... Don Antonio Fernandez Moreno, natural de Madrid, de edad de 19. años.

Escultura.... Vacante.

Archiectur. Don Francisco Orfolino, natural de Milan, de edad de 23. años.

TERCERA CLASE.

Primeros premios.

MEDALLAS DE PLATA DE CINCO ONZAS.

- Pintura.....* Don Joseph Murguía , natural de Montalvo,
de edad de 19. años.
- Escultura...* Don Pedro de Campi , natural de Badajoz , de
edad de 16. años.
- Arquitectur.* Don Joseph Tellez Nogués , natural de Ma-
drid , de edad de 24. años.

Segundos premios.

MEDALLAS DE PLATA DE TRES ONZAS.

- Pintura.....* Don Santiago Fernandez , natural de Madrid,
de edad de 16. años.
- Escultura...* Don Tiburcio Roibal , natural de San Mamed
de Amil en Galicia , de edad de 25. años.
- Arquitectur.* Don Hermenegildo Víctor Ugarte , natural de
Madrid , de edad de 19. años , por todos los
votos.

Recibidas las Medallas , los premiados ocuparon
las gradas que les estaban prevenidas al lado derecho
del Circo : y luego el Reverendo Padre Antonio Bur-
riel , de la Compañía de Jesus , Académico de Honor,
leyó los siguientes Versos.

ODE.

*Visto y aprobado (en el nombre de) el Real Consejo en 1795 de el Real
U. T. Apuntes - Poesía de la carrera de el Circo y detalles
de la planta de el Circo en el Real, y otros. Fungues.*

O D E.

SCandere cum summas tentarem montis in arcet;
 Chorus Sororum ubi accolit sacras domos;
 En mihi Apollineus sese tulit obvius Augur,
 Priorque verba prompsit haud viae inscius.
 Pone, inquit, mentem, atque animos deponere viriles;
 Opus tuâ moves potentius lyrâ.
 Principis augusti donantis praemia tentas
 Decus perenne versibus sequi levis?
 Sponte suâ Divûm, atque hominum suprema potestas
 Dedit novem id ministeri Sororibus.
 Rex tuus ingenuas cum donis augeat Artes;
 Novâque cogat has vigere gratiâ;
 Non ita amoena juvant cygnos vel prata Caystri;
 Ut Artium est benignus ipse praesidi;
 Hic ubi munificum Regem conspexit in Artes,
 Vicem Deas jubet referre debitam.
 Extemplo Aônides mixtae Nymphis monumenta
 Per omne serum itura tempus apparant.
 Altera quod templo suspendat textile pingit
 Acu colore dispari retextum opus.
 Altera per varias Regis fert nomina gemmas
 Verenda semper ultimis nepotibus:
 Illita jam fuso rapiunt quoque carbasa multae
 Queant ut hic locasse rerum imagines.
 Grataque ut excipias memori spectacula mente;
 Docebo cuncta carbasi per ordinem.
 En tibi primum alacri ostentat se Hispania vultu;
 Renidet utque cultu amicta splendido.

Rex quoque FERDINANDUS adest, solium occupat altum,
 Manuque qua potens in orbe temperat,
 Convocat artifices, & fortia pectora versat,
 Quae amore laudis excitantur inclitae.
 Parrhasii extemplò novus hic capit aemulus artes,
 Neque altera utriusque visa Dìs manus.
 Ille Scopae similis, tendensque in praemia, reddit
 Inertia usque saxa mente praedita.
 Agatari diversa aliis & linea grata est;
 Virisque tecta, Regibus palatia,
 Tempa Deo aedificant. Operi dant pectora firma:
 Nefas dedisse tempus ullum inertiae.
 Mirantur Superi Hispanos, studiisque novatis
 Amare nobili vi in astra tendere.
 Miranturque manus, animosque operumque laborem,
 Sepulcro Ibera subtrahuntque nomina.
 Hic quoque praestantum sunt corpora picta virorum,
 Qui honore prosequuntur usque patriam.
 Hos inter primas auro Richardus & albo
 Tenet colore, dulce nomen Artibus.
 Dein alii proceres. Praestantes arte magistri
 Sequuntur hos; quibusque palma contigit.
 Ut gaudet, gestitque videns Hispania natos
 Frui ingeni labore, sorde barbara,
 Siqua fuit, pulsá! Ut gaudes quoque tu, optime Rex, haec
 Videns, ciensque fida corda praemio!
 Inde Artes reliquae comitum laetantur honore,
 Idemque tempus & putant sibi affore.
 Posteritas etiam vultu est depicta supino,
 Deae futura praevident vel abdita.
 Postera sunt posita hic mirantia tempora vestrum,
 Vocantque vestra cultiora tempora.

Invideant licet. Exemplo sint saecula saeculis
Ut est labore fama blanda ab aspero.
Haec pictura tenet, quae adytis temploque Deorum
Tagi potentis omni in arte gloriam
Aeternum memoret. Tu laetus sorte, Poeta,
Renuntia tuis relata civibus;
Atque hortare viros, quando nova jam incipit aetas,
Eat per ima sanguis idem, opusque eat.
Talia dicentem gressuque, oculisque sequutus,
Relinquor anxius, gradumque comprimo.
Atque inde ut referam Hispanis praesagia veri,
Viam huc legens celer me ad ipsa contuli
Limina vestra, viri: vos verbis credite nostris,
Fidemque voce, plausibusque promite:
Eia agite, ò Cives, linguisque & pectore, tanto
Favete provido, favete Principi.

LEídos estos Versos, se repitieron las armonías de la Música, que llenó todos los intervalos, se retiró la Academia, y acabó este solemne Acto.

Desde el día siguiente Lunes 26. de Enero estuvieron expuestas en los mismos Salones de las Casas Confistoriales, así las nuevas Obras de Pintura y Escultura de algunos Individuos de la Academia, como las de los Opositorés: y en los doce días siguientes concurren muchísimas personas de todas clases á recono-

cer y celebrar el adelantamiento de los Discípulos: resultando á todos de la vista de estos agradables objetos, el mas justo y vivo reconocimiento á la piedad del Rey, que por medio de su Academia franquéa á sus Pueblos las sólidas ventajas de la cultura, decencia, comodidad, y demas beneficios que nacen de las tres Nobles Artes.



CATA-

CATALOGO
 DE LOS S.^{RES} ACADEMICOS
 DE LA REAL ACADEMIA
DE SAN FERNANDO,
 Y ORDEN DE SUS CLASES
 Y CREACIONES.

PROTECTOR.

EX.^{mo} Sr. D. Ricardo Wall , Caballero del Orden de Santiago , Comendador de Peña-Ufende, Teniente General de los Exércitos de S. M. de su Consejo , su primer Secretario de Estado y del Despacho Universal , Superintendente General de Correos y Postas de dentro y fuera de España. *En 15 de Mayo de 1754. Publicado en la Academia en 6 de Junio del mismo año.*

VICEPROTECTOR.

SEñor D. Tiburcio de Aguirre y Ayanz de Navarra, Caballero de la Orden de Alcántara , Sumiller de Cortina de S. M. de su Consejo en el Real de las Or-

denes, Capellan Mayor de las Señoras Descalzas Reales ; de la Real Academia Española. Creado Consiliario en 12 de Abril de 1752, y Viceprotector en 27 de Abril de 1753.

CONSILIARIOS.

EX^{mo}. Sr. D. Nicolas de Carvajal y Lancaster, Marqués de Sarria, Caballero del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos, Coronel y Director de las Reales Guardias de Infantería Española. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Alfonso Clemente de Aróstegui, del Consejo de S. M. en el Real de Castilla, Ministro Plenipotenciario á la Corte de Nápoles. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Francisco Miguel de Goyeneche, Marqués de Velzunce, Conde de Saceda, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. Mayordomo de la Reyna Viuda nuestra Señora. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Alonso Verdugo de Castilla, Señor de Gor, Conde de Torrepalma, Mayordomo del Rey nuestro Señor, su Ministro Plenipotenciario á la Corte de Viena, Académico del número de las Reales Española y de la Historia. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Balthasar Elgueta y Vigil, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Buferos, Brigadier de los Reales Ejércitos, Intendente del nuevo Real Palacio. En 12 de Abril de 1752.

Ex.^{mo}

Ex.^{mo} Sr. D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo, Duque de Alva, Mayordomo Mayor de S. M. Decano del Consejo de Estado, Caballero del insigne Orden del Toyson de Oro, del de Calatrava, y del Real de Sancti Spiritus, Director de la Real Academia Española. *En 23 de Abril de 1753.*

Ex.^{mo} Sr. D. Joachin de Zuñiga y Castro, Duque de Bejar, Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, Caballero del insigne Orden del Toyson de Oro, y del Real de San Genaro. *En 23 de Diciembre de 1753.*

Sr. D. Agustín de Montiano y Luyando, del Consejo de S. M. su Secretario de Gracia y Justicia, y Estado de Castilla, Director perpetuo de la Real Academia de la Historia, y Académico del número de las Reales Española, y de las Buenas Letras de Sevilla, Honorario de la de las Buenas Letras de Barcelona, y entre los Arcades de Roma Leghinto Dulichio. *Creado Académico de Honor en 5 de Octubre de 1752, y Consiliario en 8 de Agosto de 1754.*

Sr. D. Juan Francisco Gacna y Portocarrero, Conde de Valdeparaiso, Caballero del Orden de Calatrava, primer Caballerizo de la Reyna nuestra Señora, Secretario del Despacho Universal de Hacienda. *En 9 de Enero de 1755.*

Ex.^{mo} Sr. D. Antonio Alvarez de Toledo, Marques de Villafranca, Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, Caballero del insigne Orden del Toyson de Oro. *En 9 de Enero de 1755.*

Ex^{mo} Sr. D. Joachin Manrique de Zuñiga Oforio Moscoso y Guzman, Conde de Baños, Gentilhombre de Cámara del Rey nuestro Señor con ejercicio, Caballero del Real Orden de San Genaro. *En 9 de Enero de 1755.*

S E C R E T A R I O.

Señor D. Ignacio de Hermosilla y de Sandoval, Académico del número de la Real de la Historia, Honorario de la Real de Buenas Letras de Barcelona. *En 1 de Noviembre de 1754.*

'ACADEMICOS DE HONOR.

Señor D. Juan de Santander, Bibliotecario Mayor de S. M. *En 5 de Octubre de 1752.*

Sr. D. Juan Yriarte, Bibliotecario de S. M. Oficial Traductor de la primera Secretaría de Estado, y del Despacho; de la Real Academia Española. *En 5 de Octubre de 1752.*

Sr. D. Fernando de los Rios, Marques de Santiago, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. *En 5 de Octubre de 1752.*

Sr. D. Nicolas Arnaud, Caballero del Orden de Santiago, Ayuda de Cámara de S. M. *En 5 de Octubre de 1752.*

R. P. Fr. Bartolome de San Antonio, del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad. *En 10 de Mayo de 1753.*

Sr.

Sr. D. Luis de Nava , Caballero del Orden de Santiago , Comandante de Granaderos de las Reales Guardias de Infantería Española. *En 23 de Diciembre de 1753.*

Sr. Don Joseph Angel de Ribera , del Consejo de S. M. su Secretario, Oficial de la primera Secretaría de Estado y del Despacho , Sargento Mayor de Infantería de los Reales Exercitos. *En 11 de Agosto de 1754.*

Sr. D. Enrique Stellingwerf , del Consejo de S. M. Ministro de la Real Junta de Comercio , Coronel de Infantería de los Reales Exercitos. *En 1 de Septiembre de 1754.*

R. P. Gerónimo de Benavente , de la Compañía de Jesus , Maestro de Retórica del Real Seminario de Nobles. *En 22. de Diciembre de 1754.*

R. P. Antonio Burriel , de la Compañía de Jesus , Maestro de Retórica del Real Seminario de Nobles. *En 22 de Diciembre de 1754.*

Sr. D. Miguel de Zabalza. *En 17 de Enero de 1756.*

DIRECTOR GENERAL.

SEñor D. Corrado Giaquinto , Primer Pintor de S. M. Académico de la de San Lucas de Roma. *En 8 de Diciembre de 1753.*

Sr. D. Juan Domingo Olivieri , Escultor principal de S. M. Director General de la Junta preparato-

ratoria , y actual Director de la Academia. *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Juan Bautista Saqueti , Director Jubilado , Arquitecto Mayor de S. M. de su nuevo Real Palacio , y de Madrid , Académico de la de San Lucas de Roma. *En 11. de Abril de 1752.*

DIRECTORES CON EJERCICIO.

Señor D. Antonio Gonzalez Ruiz. *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Felipe de Castro , Escultor principal de la Real Persona , Académico de la de San Lucas de Roma , y de la de Florencia. *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Ventura Rodriguez , Teniente principal de Arquitecto Mayor del nuevo Real Palacio , Académico de la de San Lucas de Roma. *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Joseph de Hermosilla y de Sandoval , Profesor de Matematicas en servicio de S. M. *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Pablo Pernicharo , Pintor de Cámara de S. M. Académico de la de San Lucas de Roma. *En 8 de Diciembre de 1753.*

Sr. D. Andres de la Calleja , Pintor de Cámara de S. M. *En 8 de Diciembre de 1753.*

DIRECTORES HONORARIOS.

Señor D. Juan de Villanueva. E. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Antonio Demandre. E. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Francisco Carlier, Arquitecto de S. M. En 13 de Junio de 1753.

Sr. D. Santiago Bonavía, Pintor de Cámara de S. M. En 13 de Junio de 1753.

Sr. D. Huberto Demandre, Director de las Obras de Escultura del Real Sitio de San Ildefonso. En 4 de Abril de 1754.

TENIENTES DIRECTORES.

Señor D. Roberto Michel. E. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Luis Salvador de Carmona. E. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Alexandro Velazquez. A. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Diego de Villanueva. A. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Luis Velazquez. P. En 3 de Febrero de 1754.

Sr. D. Antonio Velazquez. P. En 1 de Marzo de 1754.

Sr.

Sr. D. Antonio Valeriano Moyano , Presbítero.
E. En 1 de Marzo de 1754.

MAESTROS GRABADORES.

Señor D. Juan Bernabe Palomino , Grabador de
Cámara de S. M. En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Tomas Francisco Prieto , Escultor de Medallas, Grabador Primero de los Sellos de S. M. y fu Real Casa , Grabador principal de la Real Casa de Moneda de esta Corte. En 12 de Abril de 1752.

ACADEMICOS DE MERITO.

Señor D. Juan Pasqual de Mena , Teniente Director que fue de Escultura. En 12 de Abril de 1752.

R. P. Fr. Bartholome de San Antonio , del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad. En 7 de Junio de 1753.

Sr. D. Luis de Nava , Caballero del Orden de Santiago , Comandante de Granaderos de las Reales Guardias de Infantería Española. P. En 23 de Diciembre de 1753.

Sr. D. Pedro de Costa. E. En 20 de Enero de 1754.

Sr. D. Carlos Casanova. P. En 29 de Septiembre de 1754.

Sr. D. Isídoro de Tapia. P. En 22 de Octubre de 1755.
Sr.

Sr. D. Miguel de Zabalza. P. *En 17 de Enero de 1756.*

SUPERNUMERARIOS.

SEñora Doña Barbara Maria Hueba. P. *En 13 de Junio de 1752.*

Señora Doña Angela Perez y Caballero. P. *En 23 de Diciembre de 1753.*

Sr. D. Juan Ramirez de Arellano. P. *En 20 de Enero de 1754.*

Sr. D. Francisco Tremullas. P. *En 4 de Abril de 1754.*

Sr. D. Juan de Estrada. P. *En 10 de Noviembre de 1754.*

Sr. D. Bernardo Lorente German. P. *En 8 de Enero de 1754.*

PENSIONADOS EN ROMA

para las tres Artes.

DOn Francisco Preciado, Académico de la de San Lucas de Roma. P.

D. Francisco Bergara, Académico de la de San Lucas de Roma. E.

D. Francisco Gutierrez. E.

D. Miguel Fernandez. A.

PENSIONADOS EN PARIS
para el Grabado.

Don Manuel Salvador : Para Retratos é Historia.

D. Juan de la Cruz y Olmedilla : Para Arquitectura, Cartas Geográficas y Adornos.

D. Tomas Lopez : Para Arquitectura, Cartas Geográficas y Adornos.

D. Alfonso Cruzado : Para grabar Sellos en piedras finas.



